	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 1699-2024 2. AREA MEDICO GENERAL

3. CONTRATISTA JANNETHALEJANDRA DIAZ CARDENAS 1032-2024

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza
RECIBIDO
FECHA: 16-10-24
HORA: 3:16
FOLIOS:
No Radicación:
Firma:

SUPERVISOR:

CERTIFICADO DE SUPERVISION		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 2403

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	09/10/24	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, Octubre 1 de 2024

CUENTA DE COBRO 1699-2024 -1

EMPRESA DE SALUD ESE MUNICIPIO DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA

NIT. 832.001.794-2

DEBE A

JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS
C.C. No. 1073714331

La suma de:**($ 8.850.000) Ocho millones ochocientos cincuenta mil pesos.**

Por concepto de prestar servicios de (prestación de servicios profesionales como medico para realizar activades de atención primaria en salud ene l municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos básicos de salud en el contexto de las acciones de promoción mantenimiento de la salud y atención individual colectiva y comunitaria de conformidad con la resolución 1032 del 2024. Medico general) durante el periodo comprendido del **14/09/2024 al 30/09/2024**. Según contrato número .

Consignar a la cuenta de ahorros No. 24106681721 Banco Caja Social
Numero de planilla 9471256625 la cual fue cancelada el día 14 de agosto del 2024.

C.C. 1073714331 de Bogota
Cra 2 #22 a 17
Teléfono 33108161583
e-mail: alejandradiazc65@ Gmail.com

FECHA DE ELABORACION:	1/10/2024	
	INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE:	JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS	
NUMERO CONTRATO:	1699-2024	
VIGENCIA DEL CONTRATO:	14/09/2024 al 12/31/2024	
FECHA DE EJECUCION:	14/09/2024- 30/09/2024	
VALOR TOTAL CONTRATO:		35.400.000
VALOR A COBRAR PERIODO:		8.850.000

ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO	EJECUCION	EVIDENCIA
1	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje	Se suministró la información para la realización del mapa por el área psicosocial	Ejecutado	PDF Informe de cartografía y mapeo del EBS Evidencia en carpeta en drive y la NAS
2	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje	Si se identificaron personas sin aseguramiento	Ejecutado	PDF Evidencia en carpeta en drive y la NAS
3	Realizar valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: familiograma, APGAR familiar, Escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y Ecomapa a las familias caracterizadas.	Se suministro la información para la realización al área psicosocial	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
4	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados	Se utilizaron los dispositivos médicos (equipos biomédicos) para la identificación de condiciones de salud	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
5	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Se formularon planes de cuidado	Ejecutado	PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
6	Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por microterritorios asignado	Se identificaron las prioridades y se dio manejo	Ejecutado	Historias clinicas PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
7	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se gestionó la prestación de servicios de salud con las canalizacónes pertinentes	Ejecutado	PDF Soporte canalizacion.
8	El contratista utilizará herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	No se cuenta la herramienta por el momento por ende no se realizó la actividad pero se estuvo en disposicón de hacerlo	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
9	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	Se realizaron remisiones a servicio de urgencias.	Ejecutado	PDF Canalizaciones Evidencia en carpeta en drive y la NAS
10	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los microterritorios asignados	Se brindó educación en salud	Ejecutado	Historias clinicas PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
11	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	Se realizó canalización de acuerdo a las necesidades al lugar pertinentes	Ejecutado	Historias clinicas PDF Planes de cuidado Evidencia en carpeta en drive y la NAS
12	Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas	No se identificó la necesidad de canalizar a otros sectores	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
13	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores	No se realizo seguimientos duarnte este mes	Ejecutado	NA Evidencia en carpeta en drive y la NAS
14	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Se digitalizó la información a través de formulario google	Ejecutado	Certificacion por sistemas Evidencia en carpeta en drive y la NAS
15	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios abordados por el equipo	Se ingreso al microterritorio a partir del contacto establecido por el EBS	Ejecutado	PDF Informe de abordaje por EBS Evidencia en carpeta en drive y la NAS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073714331		DIAZ CARDENAS JANNETH ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 2 # 22a-17	SOACHA-CUNDINAMARCA	3103161563	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	842793456	9471256625	1	2024/08/09	2024/08/14	BANCO DE BOGOTA	5	$372,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$800	$0	$208,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$800	$0	$208,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$700	$0	$163,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$700	$0	$163,200
TOTAL				1	$370,500	$1,500	$0	$372,000

2024/08/13 10:11 PM

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 1408/2024

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DEL 14/9/2024 al 12/31/ 2024

NOMBRE : JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE (prestación de servicios profesionales como medico para realizar activades de atención primaria en salud ene l municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos básicos de salud en el contexto de las acciones de promoción mantenimiento de la salud y atención individual colectiva y comunitaria de conformidad con la resolución 1032 del 2024. Medico general)

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2024

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º, ____ (SI) __X__ (NO) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de **2018** y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	CAJA	TOTAL
$162,500	$ $208,800	0	$ 0	372.000

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: _____

JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS

CC: 1073714331de Bogota

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCOM-F 005
PROCESO: GESTION JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

LA SUSCRITA COORDINADORA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1073714331 y objeto contractual de prestación de servicios como **MEDICO** de conformidad con la resolución 1032 del 2024 expedida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, ejecutó el **100%** de las actividades asignadas que corresponden para el periodo del 14/09/2024 AL 30/9/2024, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan.

Así mismo se certifica que las evidencias del desarrollo de sus actividades fueron cargadas y verificadas en la NAS-INTRANET correspondiente.

Soacha, 11 DE OCTUBRE DE 2024

MOLCHIZU ARANGO GIRALDO
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Hector Andrés Cendales Malaver Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	11 de Octubre del 2024
CONTRATO No.	1699 -2024
CONTRATISTA	JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
IDENTIFICACIÓN	1073714331
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
FECHA DE INICIO	9/14/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	12/31/2024
DURACIÓN INICIAL	4 meses
PRORROGA	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$35.400.000
ADICIÓN	N/A
PERIODO FACTURADO	14/09/2024 AL 30/9/2024
VALOR A GIRAR	**$8.850.000**
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza – EBS Equipos Básico de Salud
ACTIVIDADES EJECUTADAS	De conformidad con las certificaciones expedidas por las coordinadoras de Equipos Básicos de Salud del perfil MEDICO, Doctora Molchizu Arango , en donde certifican que el contratista ejecuta el 100% de las obligaciones o actividades asignadas para el presente periodo a cobrar.
OBSERVACIÓN	Para la presente certificación se adjunta: Cuenta de Cobro del contratista No 1699 -1 Planilla de Pago de seguridad social con su respectivo soporte de pago, Informe de actividades, Certificación del Coordinador de Equipos Básicos y las respectivas evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades cuyas evidencias reposan en el DRIVE y la NAS. al valor a girar estipulado para el periodo certificado.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2024

Vista Impresión | Descargue otras Herramientas | Realice un aporte voluntario

CONSULTOR CONTABLE.COM

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Janneth Alejandra Diaz Cardenas
CC. No. 1.073.714.331

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Octubre de 2024
Valor UVT 2024	
47,065	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

	Conceptos	Datos	Limites	Depuración	
1	**Total pagos en el mes**				
	Valor del ingreso por rentas de trabajo	8,850,000		8,850,000	
	Total ingresos mes	8,850,000		8,850,000	
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	566,400	Sin límites	566,400	
	Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-	
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	442,500	Sin límites	442,500	
	Aportes a ARL	86,234		86,234	
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	1,095,134	-	1,095,134	
	Subtotal (A)			7,754,866	
2	**Menos rentas exentas**				
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3,800 UVT anuales (315,68 UVT Mensuales)	-	12
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
	Total rentas exentas	-		-	
	Subtotal (B)			7,754,866	
3	**Menos deducciones**				
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT, promedio año anterior	-	
	Total deducciones			-	
	Subtotal (C)			7,754,866	
	Menos renta exenta 25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		790 UVT Anual	1,938,716	12
	Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		1.340 UVT	1,938,716	12
	Base gravable (redondeo)			5,816,149	-
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			$ 256,000	2.69%

Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda E57

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com

(15/01/2024) Versión 5 2024

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

DE: DIANA VILLANI LADINO – Asesora Oficina Jurídica

PARA: Supervisores de Contratos – Contratistas de la ESE

FECHA: 04 de octubre de 2024

ASUNTO: Lineamientos Aportes a Seguridad Social

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las dificultades que se han presentado en el desarrollo del proceso de recepción de cuentas de cobro, específicamente en relación con los soportes que deben adjuntar los contratistas para dar cumplimiento a su deber de generar aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, es necesario generar un lineamiento preciso que permita garantizar el cumplimento de las obligaciones derivadas del contrato, desde la óptica del supervisor como del contratista y dentro de la legalidad que regula la materia.

Así las cosas, es claro que en la actualidad los aportes que deben hacer los contratistas al SGSSS pueden realizarse mes vencido[1], y que dichos aportes deben liquidarse sobre el 40 % del valor mensual a cobrar, **sin embargo**, existe un vacío frente al soporte idóneo para garantizar un ejercicio adecuado de la supervisión en el caso de personas cuyo contrato ha tenido solución de continuidad o que presta por primera vez sus servicios en la ESE.

Al respecto es necesario mencionar que para acreditar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el SGSSS en la primera cuenta de cobro el contratista entregará el soporte de afiliación al sistema de seguridad social en salud entregado por su EPS, tal y como lo indicó el "ABC sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes" expedido por el Ministerio del Salud[2]: *"En caso de que su contrato inicie en septiembre no debe adjuntar ningún soporte de pago de aportes a la seguridad social para este mes, pero sí debe presentar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el cual será entregado por su EPS.* ***Esta regla aplica para el primer pago de honorarios cuando se trata de un contrato nuevo.***"

[1] DECRETO 1273 DE 2018, Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo

[2] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/abece-pago-planilla-me vencido.pdf

Banco Caja Social

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS *Identificado con* *CC1073714331*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0476 UNISUR, con las siguientes caracteristicas:

CUENTA DE AHORROS CUENTA DE AHORROS

Número	:	*24106681721*
Fecha de Apertura	:	*26 de junio de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0476 UNISUR de la ciudad de SOACHA, el día sábado, 26 de junio de 2021.

Cordialmente,

Efectuado por:
M3G2M1A5 - JHOVANA GARZON MALDONADO

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 14016

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 18/10/2024

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1073714331 - JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS

Proveedor: 1073714331 - JANNETH ALEJANDRA DIAZ CARDENAS

Cuenta contable: 24905501 - SERVICIOS

Disponibilidad: **Compromiso:** **Obligación:**

Factura: DS0000007987 **Fecha:** 18/10/2024 **Plazo:**

Valor: $ 8.505.735

Valor en letras: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000008574)

Detalle compromiso:

Detalle comprobante: EQUIPOS BASICOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1032 de 2024, MSPS.
PAGO: 14 AL 30 DE SEPTIEMBRE - 2024
CONTRATO DEL 2024 No. 1699
RP: 2403

CONCEPTOS					
	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
265	29900303 - RESOLUCION 1032-2024 EQUIPOS BASICOS DE SALUD			Debito	$ 8.850.000,00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$ 8.850.000,00		Credito	$ 88.500,00

CUOTAS		
Nº Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	18/10/2024	$ 8.505.735,00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor

ELABORO: KAROL TATIANA CHAPARRO

OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : lunes, 21 octubre 2024

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000015331

Consecutivo :	000000000015331	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	21/10/2024 2:28:42 p. m.	Valor :	$ 8.505.735,00
Beneficiario	1073714331 DIAZ CARDENAS JANNETH ALEJANDRA		
Detalle :	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD DE LA RES 1032-2024	*Numero Nota:*	14016
Valor en Letras	OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCOLOMBIA

Numero : Consignar : 10/21/2024 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA 22100006162 - RESOLUCION 1032 -2024 - 7205	1073714331	11100623	$ 0,00	$ 8.505.735,00
SERVICIOS TECNICOS	1073714331	24905501	$ 8.505.735,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000007987	$ 8.505.735,00				

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Empresa: EMP. DE SALUD SOACHA **Nit:** 832001794
Usuario: DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

22 de Octubre de 2024 7:38:55 AM
Dirección IP: 152.200.137.154

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 22 de octubre de 2024 - 7:20 AM

Consulta de Lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en forma SAP ó PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el icono "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

⚠ **Te invitamos a actualizar el estado del lote a un estado Final, a través de la opción "Estado de transacciones/Histórico", debes seleccionar el lote y actualizarlo mediante el botón "Actualizar Lote" ubicado en la parte inferior de la pantalla.**

Información del Lote

Tipo de Pago:	PAGO DE NOMINA
Nombre del Pago:	jannethdiaz
Cuenta a Debitar:	221-000061-62 - Ahorros
Nit de la Cuenta:	832001794
Nombre de la Cuenta:	EMP. DE SALUD SOACHA
Valor Total:	8,505,735.00
Número Total de Registros:	1
Fecha de Creación del Lote:	18/10/2024
Fecha de Aplicación:	18/10/2024
Fecha de Envío:	18/10/2024
Número de Secuencia:	K
Fecha Efectiva (dd/mm/aaaa):	18/10/2024
Estado:	Orden de pago recibida, en proceso de verificación

Estado de Registros		
Exitosos	1	☐
Pendientes	0	☐
Rechazados	0	☐
Otros	0	☐
Todos	1	☐

Búsqueda de Registros

Nombre Beneficiario

Identificación Beneficiario

Producto Beneficiario

Valor

Todos	☐	Nro. Registro	Código Transacción	Descripción Transacción	Nombre Beneficiario	Identificación Beneficiario	Producto Beneficiario	Valor	Entidad	Tipo Producto
1	☐	1	OKB	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	JANNETH ALEJANDRA	1073714331	24106681721	8,505,735.00	BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS